PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021



CURSO 2020/2021

PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021

CÓDIGO DE CENTRO:	49005404
DENOMINACIÓN:	CEIP SAN JOSÉ DE CALASANZ
LOCALIDAD:	ZAMORA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	2° CICLO DE E. INFANTIL Y E.PRIMARIA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	27 -julio -2020
-----------------------------	-----------------

INSPECTOR/A:	PEDRO CONDE DE CASO

y León para el curso 2020/2021, el equipo directivo de nuestro centro elaboramos este Plan de Inicio de curso, basado en las medidas establecidas en dicho Protocolo. Este Plan será remitido a la Dirección Provincial de Educación con anterioridad al 31 de julio de 2020, para su supervisión por el Área de Inspección Educativa.

ÍNDICE

- 1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.
- 2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas de carácter individual.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
- 3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
 - 3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.
 - 3.10. Medidas para el uso del transporte escolar.
- 4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan se ha realizado acorde a las características propias del centro y de las enseñanzas que en él se imparten - número de alumnos y grupos, personal docente y no docente, características y disposiciones de aulas y resto de espacios o servicios ofrecidos (comedor, madrugadores, etc.) entre otras cuestiones- y concreta las medidas que se van a adoptar en relación a cada uno de los epígrafes que lo componen (medidas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado), previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlos, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el Protocolo de Prevención y *Organización*.

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Tfno. y email
Director	MARIA ISABEL GIL RIVAS	686644119 migil@educa.jcyl.es
Secretario	EMILIA JAMBIRINA PEREZ	686644119 ejambrina@educa.jcyl.es
Jefe de Estudios	JAVIER SAN RAIMUNDO FERNANDEZ	686644119 jsanra@educa.jcyl.es

1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las dudas
Destacel de	 Equipo Directivo Órganos Coordinación docente Consejo Escolar Claustro 	 De forma presencial: reuniones de inico de curso: de Claustro y Consejo. 	 Profesorado: Claustro inicio de curso. Consejor Escolar: Reunión inicio de curso. 	 De forma presencial durante la propia reunión
 Protocolo de Prevención y Organización del Regreso a la Actividad Lectiva en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso 	■ Alumnos	Reuniones informativas.	 Alumnos: Antes del inico del curso de forma telémática y cada día después del comienzo de forma presencial en las respectivas aulas 	 De forma presencial durante la propia reunión
para el curso académico 2020/2021	■ Familias/AMPA	Correo electrónicoPágina web	 Familias: Semana previa al comienzo de la activad lectiva. 	Correo electrónicoPágina web

	 Personal Servicio Comedor y Programa Madrugadores 	SI	 De forma presencial: Reunión informativa 	 Personal Madrugadores/Come -dor: semana previa al comienzo de las clases. 	 De forma presencial durante la reunión informativa
	 Personal de limpieza 	SI	 De forma presencial: Reunión informativa 	 Personal de limpieza: 1º día de la actividad. 	 De forma presencial durante la reunión informativa
	 Proveedores/ repartidores 	SI	Mediante cartelería con las normas establecidas para estos trabajadores	 Proveedores repartidores: 1° día de su actividad. 	 De forma presencial durante la reunión informativa
 Plan Inicio de Curso. 	Administración educativaToda la comunidad educativa	SÍ	 Por correo electrónico Difusión telemática y presencial. 	 Antes del 31 de julio. 1ª semana de septiembre 	Correo electrónico.Página webForma presencial

 Cartelería sobre medidas de seguridad. 	 Claustro Personal de comedor. Monitores madrugadores Familias/AMPA Consejo escolar Alumnos Personal de limpieza. Proveedores 		■ Difusión presencial.	• 1 de septiembre de 2020	■ Presencial
	 Claustro Personal de comedor. Monitores madrugadores 		 Claustro Reuniones de Coordinación. Reuniones informativas 	 1 de septiembre de 2020 	Presencial.
 Medidas Organizativas del centro 	Familias/AMPAConsejo escolar	SÍ	Difusión telemática.página webCorreo electrónico	 Antes del inicio del período lectivo 	TelemáticaTelefónica.
	Alumnos		 Difusión presencial. Cartelería. 	 Antes del inicio del período lectivo y al inicio de cada jornada. 	■ Presencial
 Medidas de seguridad higiénico - sanitarias. 	ClaustroPersonal de comedor.Monitores madrugadores	SÍ	 Reuniones de claustro de coordinación o informativas. 	1 de septiembre de 2020	■ Presencial.

	Familias/AMPAConsejo escolar		Difusión telemática	Antes del inicio del período lectivo	■ Telemática.
	■ Alumnos		Difusión presencial.Cartelería.	 Antes del inicio del período lectivo y al inicio de cada jornada lectiva. 	Presencial y telemática.
 Medidas para el uso de los espacios comunes del centro. 	 Claustro Personal de comedor. Monitores madrugadores 	SÍ	 Reuniones de Coordinación o claustro. 	■ 1 de septiembre de 2020	■ Presencial.
 Medidas para el uso de los espacios exclusivos del profesorado. 	 Claustro Personal de comedor. Monitores madrugadores 	SÍ	 Difusión presencial. 	 1 de septiembre de 2020 	■ Presencial.
	ClaustroPersonal de comedor.	SÍ	 Reuniones de Coordinación o claustro. 	■ 1 de septiembre de 2020	■ Presencial.
 Medidas para el uso del comedor 	Familias/AMPAConsejo escolar		 Difusión telemática 	 Antes del inicio del período lectivo 	 Telemática y telefónica.
escolar.	■ Alumnos		Difusión presencial.Cartelería.	 Antes del inicio del período lectivo y al inicio de cada jornada lectiva. 	Presencial y telemática.
 Medidas para el uso del programa 	ClaustroMonitoresmadrugadores	SÍ	 Reuniones de Coordinación o claustro. 	■ 1 de septiembre de 2020	Presencial.
programa	Familias/AMPA		 Difusión telemática 	 Antes del inicio del 	Telemática y

"Madrugadores"	Consejo escolar		período lectivo	telefónica.
J	■ Alumnos	Difusión presencial.Cartelería.	 Antes del inicio del período lectivo y al inicio de cada jornada. 	 Presencial y telemática.
 Medidas para la organización de los grupos estables y resto de grupos. 	 Claustro Personal de comedor. Monitores madrugadores 	 Reuniones de Coordinación o claustro. 	 1 de septiembre de 2020 	Presencial.

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacio	Medidas	Responsables
Sala de profesores	 Distancia de 1,5 m. Evitar sentarse frente a frente (hacerlo en zig-zag) 	 Equipo de coordinación Covid y profesorado.
Pasillos	 Distancia de 1,5 m. siempre que sea posible. 	Claustro.
Aulas	 Distancia de 1,5 m. siempre que sea posible. 	Claustro.
■ Patio	 Se recomendará mantener la mayor distancia posible. Se prohibirán los juegos de contacto. 	Claustro.
■ Gimnasio	 Se recomendará mantener la distancia de seguridad en la medida de lo posible. 	Profesor E.F.
Comedor	Distancia de 1,5 m.Evitar sentarse frente a frente.	Personal de comedor

2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.

Espacio	Medidas	Responsables
Sala de profesores	 Uso obligatorio de mascarilla para todos 	■ Claustro
Aula de Madrugadores	 Mascarilla obligatoria para todos. 	Monitores del programa Madrugadores.
 Aulas de Infantil y 1° de Primaria 	 Uso no obligatorio de mascarilla para los alumnos y su tutor Obligatorio para los profesores especialistas que visiten el aula. 	Equipo directivoTutoresProfesores especialistas,
 Aulas de 2° a 6° de primaria 	 Uso obligatorio de mascarilla cuando no exista la distancia de seguridad para profesores 	Equipo directivoTutoresProfesores especialistas

	y alumnos.	
Patios de recreo	 Uso obligatorio para los alumnos de 2° a 6° de Primaria y los profesores. Infantil y 1° de primaria no sería obligatorio su uso, no coincidirán en el mismo espacio del patio. 	Equipo directivoTutoresProfesores especialistas.
Comedor	 Dentro del recinto, uso no obligatorio, se harán turnos para respetar la distancia de seguridad. Fuera del espacio de comedor, uso obligado para todos los alumnos y el personal de comedor. 	Personal de comedorEquipo directivo
Entrada/Pasillos	 Obligatorio el uso 	Claustro
 Baños y aseos 	Obligatorio el uso	Profesorado /alumnado

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
17 mascarillas diarias profesorado.	 Profesorado:117 Mascarillas. Alumnos: 60 mascarillas Total 177 mascarillas 	Directora	Directora
 30 dispensadores De Gel hidroalcohólico para todas las estancias. Spray alcohólico 	 Gel hidroalcohólico para rellenar dispensadores 	Jefe de estudios secretaria	Jefe de estudios secretaria
higienizante. • 4 Felpudos desinfectantes. (para las 4 entradas, incluido comedor)			

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

2.3.1. Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medida	Responsable
Zona de acceso al centro /vestibulo	 Gel hidroalcohólico. Papel de secado. Papeleras. Cartelería de medidas de protección. 	E. Directivo Claustro
Sala de profesores	 Gel hidroalcohólico. Papel de secado. Papeleras. (Una de ellas con tapa) Cartelería de medidas de protección. Ventilación 	Claustro
Despachos/ Secretaría	protección. • Ventilación	E. Directivo
Aulas	 Gel hidroalcohólico. Papel de secado. Papeleras.(Una de ellas con tapa) Cartelería de medidas de protección, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser. Ventilación 	Tutores Profesores especialistas
Gimnasio	 Gel hidroalcohólico. Papel de secado. Papeleras. Cartelería de medidas de protección, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser. Ventilación 	Profesor de E. Física
Baños y aseos	 Jabón. Papel de secado. Papeleras con tapa. Cartelería de medidas de protección, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser. Ventilación 	Tutores Profesores especialistas
Biblioteca	Gel hidroalcohólico.Papel de secado.Papeleras.	Tutores

	Cartelería de medidas de	profesores
	protección, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser.	especialistas
•	Ventilación	

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsable
 Zona de entrada Zona de acceso al centro. Pasillos Sala de profesores Despachos Secretaría Aulas Gimnasio Baños y aseos Biblioteca Comedor Aula de Madrugadores 	 Cartelería de medidas de protección, distancia de 1.5 m., lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser. 	E. Directivo

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables seguimiento
aulas	 Limpieza de superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, suelos, perchas, llaves de la luz y otros elementos de similares características. 	■ Diaria	 Tutor del aula y profesores especialist as.

	 Desinfección del material pedagógico, utensilios, instrumentos, etc. que pueda ser utilizado por varios alumnos. 		
 Sala de profesores 	Limpieza de superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, suelos, perchas, llaves de la luz y otros elementos de similares características.	■ Diaria	Claustro
■ Despachos	• Limpieza de superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, suelos, perchas, teléfonos, llaves de la luz y otros elementos de similares características.	■ Diaria	■ E. Directivo
Baños y aseos	 Limpieza de superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, inodoro, lavabo, llaves de la luz, suelo 	Mínimo tres veces al día	E.DirectivoClaustro
Gimnasio	 Limpieza de superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, suelos, perchas, llaves de la luz y otros elementos de 	• Diaria	Profesor/a de E: Física

 Aula de Madrugado res 	similares características. Limpieza de superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, suelos, perchas,llaves de la luz y otros elementos de similares características.	■ Diaria	 E. Directivo Monitores del Programa
■ Comedor	• Limpieza de superficies de contacto más frecuentes como: utensilios del comedor, pomos de puertas, mesas, muebles, suelos, perchas, llaves de la luz y otros elementos de similares características.	■ Despu és de cada turno	 E. Directivo Responsable e de comedor. Cuidador@s del comedor.

3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS Medidas de acceso al centro educativo.

Espacio	Medidas	Responsables
	 Control por el personal del centro. 	
	 Uso obligatorio de mascarilla. 	
	 Geles hidroalcohólicos. 	
	 Identificación de las puertas de acceso y salida. 	
	 Apertura de puertas para las entradas y salidas 	
	del alumnado. Medidas para el acceso de personas ajenas al	
	 Medidas para el acceso de personas ajenas al centro: 	
	 atención telemática de familias, 	
	 establecimiento de citas previas para 	
	reuniones presenciales: En caso de	
	que sea imprescindible acceder al	
	interior del edificio a realizar algún	
	trámite administrativo o consulta,	
	nunca será antes de las 98:15 horas	
	cuando todos los alumnos estén ya en	
	sus respectivas aulas.	
	·	
	 acceso de repartidores: No tienen 	
	que pasar por el centro para acceder	 E. directivo
Acceso al	al edificio del comedor. Dejarán la	 Claustro
centro	mercancía en el espacio que indique	 Responsable
	la responsable del comedor.	de Comedor
	Escalonamiento de llegadas y salidas.	
	Horarios de acceso al centro y salida	
	Con el fin de evitar aglomeraciones a la entrada y salida	
	del recinto escolar (patio) trataremos de que tanto una como otra sean realizadas de forma escalonada.	
	Como oci a scan realizadas de forma escalonada.	
	- Propondremos los siguientes horarios de	
	LLEGADA (al patio):	
	 8:50 5° y 6° de Primaria 	
	 8:55 3° y 4° de Primaria y 3° de Infantil 	
	9:00 1° y 2° de Primaria y 2° de Infantil	
	• 9:05 1° de Infantil	
	Se irá dando entrada a los alumnos de forma gradual a	
	partir de las 9.00 h.	
	- Los alumnos serán organizados por el profesorado	
	a la finalización de las actividades lectivas de modo que	
	la salida sea también escalonada, lo cual también	

	kanduán mia kanan az azzata lasar	
	tendrán que tener en cuenta las personas responsables	
	de la recogida del alumnado, tratando de ceñirnos todo	
	lo posible a los horarios siguientes:	
	■ 13:55 5° y 6° de Primaria 3° de Infantil	
	 14:00 3° y 4° de Primaria 2° de Infantil 	
	 14:05 1° y 2° de Primaria 1° de Infantil 	
	Los alumnos del comedor esperarán, acompañados de	
	un monitor del servicio, su turno para acceder al	
	comedor. Teniendo en cuenta el número de comensales	
	del curso anterior será necesario establecer dos turnos.	
	Se organizarán horarios de recreo tratando de favorecer	
	el cumplimiento de las medidas propuestas, para lo cual se podrá flexibilizar la duración de las sesiones anterior	
	y posterior a este momento.	
	y posterior a este momento.	
	A modo de ejemplo:	
	■ Patio de Primaria:	
	• 3° y 4° de 11:55 a 12:15	
	• 5° y 6° de 12: 15 a 12:35	
	3 y 6 dc 12. 13 d 12.33	• E. Directivo
patio	Datio de Infantil	Claustro
	Patio de Infantil:	Claustro
	• 1° E. P. de 11:55 a 12:15 -	
	• 2°E. P. de 12: 15 a 12:35	
	• 3 años de 11:30 a 11: 45 +3 años de	
	12:45 a 13: 00	
	 4 años de 11: 50 a 12:15 - 5 años de 12:15 a 12: 40 	
	Los minutos, anteriores a su salida al patio, que	
	completarían los 30 que dura el tiempo de recreo los	
	alumnos están en el aula, tomando su almuerzo.	
	 Se establecerán los turnos necesarios en función 	
	del número de comensales que nos permitan	
	cumplir las medidas de seguridad.	
	 Turno 1: alumnado de educación infantil 	
	y 1° de primaria	
	(Divididos a su vez en los grupos estables	
	de convivencia correspondientes)	E. Directivo
Comada	o Turno 2: alumnado de 2º a 6º	
Comedor	de primaria	Personal del
Comedor	de primaria Horarios de recogida de alumnos del servicio de	Personal del Comedor
Comedor	de primaria Horarios de recogida de alumnos del servicio de comedor	
Comedor	de primaria Horarios de recogida de alumnos del servicio de comedor En ningún caso las personas responsables de la	
Comedor	de primaria Horarios de recogida de alumnos del servicio de comedor En ningún caso las personas responsables de la recogida de los alumnos accederán al recinto	
Comedor	de primaria Horarios de recogida de alumnos del servicio de comedor En ningún caso las personas responsables de la recogida de los alumnos accederán al recinto escolar, sino que estos serán "entregados" por uno	
Comedor	de primaria Horarios de recogida de alumnos del servicio de comedor En ningún caso las personas responsables de la recogida de los alumnos accederán al recinto	Comedor
Comedor	de primaria Horarios de recogida de alumnos del servicio de comedor En ningún caso las personas responsables de la recogida de los alumnos accederán al recinto escolar, sino que estos serán "entregados" por uno de los monitores responsables del servicio a la	Comedor

13.35 9 13.55		Alumnos de Infantil y 1° de Primaria: 14:30 h., 15:00 h., 15:30 h. y 16:00 h. Alumnos de 2° a 6° de Primaria: 15:00 h., 15:30 h. y 16:00 h.	
---------------	--	---	--

3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.

Espacio	Medidas	Responsables
Pasillos	 Indicación del sentido de circulación de pasillos con sistemas fáciles de comprender. Cartelería para indicar el uso de mascarillas y distancia de seguridad. Es obligatorio el uso de mascarilla. Se gestionará el flujo del alumnado hacia lo aseos (salida y vuelta al aula) Escalonamiento del uso de pasillos en las entradas y salidas del centro y a la salida y vuelta del recreo. Señalización en el suelo de las vías de acceso y evacuación 	Equipo de coordinaciónprofesorado

3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Espacio	Medidas	Responsables
Aulas	 Se guardará la distancia de seguridad entre las mesas de los alumnos siempre que sea posible. Se procurará que haya la máxima separación posible entre la primera fila y la zona de trabajo del docente. Se limitará la circulación de los alumnos por el aula y el acercamiento del docente al alumnado. Se señalizará el sentido de circulación en el aula. La apertura de las aulas será realizada por el docente exclusivamente. En cada clase se dispondrá gel hidroalcohólico. Se ventilará el aula durante 10-15 minutos al menos tres veces durante la jornada lectiva. 	E. Directivo Claustro
Gimnasio	 Se reducirá su uso para realización de actividad física en la medida de las posibilidades, dando preferencia para el desarrollo de esta actividad 	de E. Física

	en los espacios disponibles al aire libre.	
Otras aulas	 Otras aulas de docencia (Aulas de apoyo, biblioteca, sala de ordenadores, aula de música) 	
	Solo se emplearán en caso de que sea estrictamente necesario. Aulas de P.T. y A.L.:	Profesores especialistas Tutores
	 Se desinfectarán las superficies utilizadas y se ventilará la sala al menos 5 minutos tras cada sesión. 	

3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Espacio	Medidas	Responsables
Patios y zonas de recreo	 Cada grupo estable de convivencia tiene asignado su horario, su acceso, zonas de paso. Se ha establecido un horario para escalonar las salidas y entradas del recreo. Se evitará la interacción entre el alumnado de diferentes grupos estables de convivencia. Se organizará la distribución del alumnado por zonas mediante señalización. Se reforzará la vigilancia en recreos. Se limitarán en todo lo posible los juegos de contacto o aquellos que impliquen intercambios de objetos. Es obligatorio el uso de mascarillas cuando no se puedan respetar el distanciamiento de 1.5 metros. 	■ Claustro

3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Espacio	Medidas	Responsables
Bañosyaseos	 Establecimiento del número máximo de personas en el interior. Información de las normas de uso. No se utilizarán toallas. Se limitará el uso de los aseos por 	

-	Equipo de coordinación Claustro
 Limpieza y desinfección mínimo tres veces al día. Limpieza, ventilación y vaciado de papeleras y contenedores. Disposición de jabón líquido y papel de manos. 	Personal de limpieza

3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.

Espacio	Medidas	Responsables
Sala de profesoresDespachos	 Organización de puestos a 1,5 metros. Uso de mascarilla si la medida anterior no se puede cumplir. Supresión de elementos decorativos. Se tratará de escalonar el acceso a estas por parte del profesorado, de tal forma que concurra en ellas un número de maestros que permita cumplir con las medidas de prevención e instrucciones de uso dadas al respecto. 	E. Directivo Claustro
	 Desinfección de elementos de uso común: fotocopiadora, ordenador 	Personal de limpieza

3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

En principio solo se utilizará la biblioteca si resulta imprescindible como aula. No se realizará el préstamo de libros en formato papel.

3.8. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:
 - Serán espacios bien ventilados.
 - Respetando siempre la distancia de seguridad de 1,5 m.
 - Siempre con cita previa.
 - Se dispondrá de dosificadores de gel hidroalcohólico a la entrada del espacio dedicado para la atención de las familias.
 - Para realizar cualquier trámite administrativo o consulta, se hará desde las 9.15 h. hasta las 13.30 para que no coincidir con los alumnos en la salida escalonada del edificio, o con el personal de comedor.

• Espacios para repartidores:

• Los repartidores pueden acceder a la cocina desde el patio exterior, por lo que dejarán la mercancía en el lugar destinado para ello por parte de la responsable del comedor, nombrada por la empresa, que se encargará de su manipulación. En todo momento se deberán respetarán las medidas de higiene y distanciamiento necesarias.

3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.

Espacio	Medidas	Responsables
escolar	 Organización de puestos a 1,5 metros. Reparto de espacios para los grupos estables de convivencia y resto de grupos. Posibilidad de utilizar medios físicos de separación: mamparas, biombos, etc. Organización de turnos, si fuera preciso. Organización de la recogida de alumnos, de forma escalonada. Organización del lavado de manos antes y después de la comida de forma escalonada. 	 Directora Responsable de comedor Cuidador/as

 Utilización de materiales individualizados. Uso de mascarillas. Organización de la distribución de alimentos en condiciones de 	
 alimentos en condiciones de seguridad. Disposición de gel hidroalcohólico. Información de las normas de uso al alumnado de forma sencilla y clara, con la posibilidad de infografía adaptada a la edad. 	

3.10. Medidas para el uso del transporte escolar.

No existe el servicio de transporte escolar en nuestro centro

- 4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.
- 4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

a.

Grupos Estables	Nº UNIDA DES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOSA SIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
1° El (3 años)	1	12	Aula 1° EI	Rosario Matey Izquierdo	Acceso directo desde el patio.
2° El (4 años)	1	15	Aula 2° EI	María ariza	Entrada por
3° El (5 años)	1	23	Aula 3° EI	Pilar Calleja	las escaleras de acceso al edificio de E. Infantil y seguimiento del itinerario marcado hasta el aula
1° E. PRIMARIA	1	22	Aula 1° EP.	Mª Jesús Hernández	Entrada por la rampa del
					patio

		siguiendo el
		pasillo recto
		hasta su aula
		siguiendo el
		itinerario
		marcado
		hasta el aula
		aula

4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

Grupos	N° UNIDADES	N° ALUMNOS POR GRUPOS	AULA REFERENCI A ASIGNADA AULAS ESPECÍFICA S ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOSAS IGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
2° E.	1	23	Aula 2° E. P.	M. Visitación	Entrada por la
Primaria				Dios González	rampa del
3° E.	1	23	Aula 3° E.P.	Mª del Tránsito	patio
Primaria				Pinilla	siguiendo el
4° E.	1	18	Aula 4° E.P.	Provisional	pasillo recto
Primaria					hasta su aula
5° E.P.	1	23	Aula 5° E.P.	Julia Calles	siguiendo el
6° E.P.	1	24	Aula 6° E.P.	Provisional	itinerario
					marcado
					hasta el aula
					aula

Este Plan de Inicio será actualizado y/o modificado, si fuese necesario, antes del comienzo de la actividad lectiva y se enviará toda la información a las familias del centro.